

Daniel Feierstein

# Memorias y representaciones

Sobre la elaboración del genocidio



Primera edición, 2012

---

Feierstein, Daniel

Memorias y representaciones : sobre la elaboración del genocidio . - 1a ed.  
- Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2012.  
209 p. ; 21x14 cm. - (Sociología)  
ISBN 978-950-557-920-4  
1. Sociología. 2. Genocidio. 3. Memoria. I. Título.

CDD 301

---

Armado de tapa: Juan Balaguer  
Imagen de tapa: *Hole*, de Oleg Shipov  
Foto de solapa: Mariana Lerner

D.R. © 2012, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.  
El Salvador 5665; C1414BQE Buenos Aires, Argentina  
fondo@fce.com.ar/www.fce.com.ar  
Carr. Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-950-557-920-4

Comentarios y sugerencias:  
editorial@fce.com.ar

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en español o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*  
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

# Índice

<i>Agradecimientos</i>	11
<i>Introducción</i>	15
I. Las neurociencias y los procesos de memoria	23
II. Memoria, trauma y trabajo de elaboración. Una mirada desde Sigmund Freud	61
III. Algunos dilemas acerca del análisis de los procesos de memoria en las ciencias sociales, la historia y la filosofía	91
IV. Consecuencias de los conceptos y las representaciones sobre los procesos identitarios	125
Anexo. Reflexiones a propósito del concepto de “realización simbólica de las prácticas sociales genocidas”	179
<i>Bibliografía</i>	189
<i>Índice de nombres</i>	207

*Al Zeide Isaac, porque me enseñaste los primeros palotes  
de la sed de justicia con tu castellano trabajoso de difícil  
pronunciación y porque a más de veinte años de tu partida,  
sigo extrañándote y recién ahora puedo comprender cuánto.*

*A Adriana Calvo, porque de vos aprendí la incansable voluntad  
de ir por más como la única manera de no caer en la cotidiana  
tentación de ir a menos. Porque me cuesta seguir sin tener a mi lado  
tu implacabilidad, tu voz áspera y crítica ante cada desacuerdo.*

## Agradecimientos

A MEDIDA que pasan los años, la lista de las personas con las que uno se ha cruzado y de las que ha aprendido infinidad de cuestiones (académicas, políticas o éticas) se amplía de tal modo que produce una difícil sensación de injusticia el intentar sintetizarlo en apartados como éste; una sensación que lleva a pensar si no valdría la pena directamente anular la propia idea del agradecimiento y cometer así la injusticia de un modo más democrático, olvidando por igual a todos quienes nos han enseñado algo y no sólo delegando en nuestras crecientes fallas de memoria este recuerdo discrecional.

Pero no me resulta posible ceder a semejante democratización de la injusticia, porque sigo considerando que la intención de explicitar nuestras deudas debe tener algo más de valor que el olvido intencional, por injusta que finalmente resulte la selección de agradecimientos. Por eso mencionaré a algunas personas (todas las que puedo recordar en este momento), confiando en que, al tratarse de un libro sobre las dificultades y la subjetividad en los modos de construcción de la memoria, los ausentes en esta lista podrán interpretar de múltiples formas por qué no pude recordarlos, aunque a todos les aseguro que no fue por razones conscientes, sino por la modificación que permanentemente produce nuestro presente en los modos en que accedemos al pasado. Y aunque no renuncio a mi responsabilidad por no poder controlarlo, valgan pese a ello mis disculpas.

En un primer nivel, tengo claro que el libro debe mucho a algunos amigos y colegas que participaron tanto en su concepción como en

sus distintas etapas. Ubico allí a los compañeros de la Asociación Ex Detenidos Desaparecidos, al Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (muy en especial a Lucila Edelman, Diana Kordon y Silvana Bekerman, pero a todos los que participaron de las sesiones de discusión de versiones previas de los capítulos de esta obra durante 2010 y 2011), a mi hermana Liliana Feierstein, a Beatriz Granda, a Christian Gudehus y al equipo del Kulturwissenschaftliches Institut (de Essen, Alemania, con quienes pasé una estancia de investigación de dos meses entre diciembre de 2009 y enero de 2010 gracias a una beca del programa Scholars in Residence del Goethe Institut), a Guillermo Levy, Hamurabi Noufour, Alberto Sucasas (de la Universidade da Coruña), Adriana Taboada, Graciela Daleo, Gianni Tognoni (secretario del Tribunal Permanente de los Pueblos), Alexander Laban Hinton (de la Rutgers University), Tiberius Gallis (del Auschwitz Institute for Peace and Reconciliation), Marcelo Ferreira, Emmanuel Taub, Lior Zylberman. A los miembros de mis equipos en el Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y de mis proyectos de investigación en la Universidad de Buenos Aires (UBA), todos los cuales hicieron aportes agudos y sugerentes para mejorar esta obra o incluso para cuestionar sus aspectos centrales y obligarme a afinar y dar solidez a mis fundamentaciones. Cada uno de ellos fue fundamental no sólo de modo parcial sino por su propia posibilidad de diseñar y escribir el conjunto de la obra.

En un segundo nivel, he contado con lecturas específicas, que me han aportado también críticas y sugerencias muy valiosas: Marcelo Burrello y Rodrigo de Marco para el capítulo I, Eduardo Smalinsky y Ana Berezin han hecho aportes sugerentes para el capítulo II. Asimismo la lectura de los trabajos (o las charlas, o ambas cosas) de Alejandro Alagia, Matías Bailone, Eduardo Barcesat, Osvaldo Barros, Marga Cruz, Eduardo Luis Duhalde, Cachito Fukman, Inés Izaguirre, Verónica Jeria, Rodolfo Mattarollo, Tina Meschiatti, Horacio Ravenna, Carlos Rozanski, Carlos Slepoy, Raúl Eugenio Zaffaroni, entre otros, fue fundamental en el diseño del capítulo IV, coincidan ellos o no con sus postulados.

No puedo dejar de mencionar los distintos acompañamientos institucionales con los que he contado a lo largo de la concepción y el desarrollo de esta obra, que es parte de mi trabajo como investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),

institución pública a la que me honra pertenecer. A su vez, mi radicación como investigador (previa y posterior a mi ingreso a CONICET) ha sido en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, cuyas autoridades (rector, vicerrector, secretario académico) siempre han acompañado y apoyado todos y cada uno de mis proyectos desde mi ingreso, en el año 2000, como docente investigador. Asimismo la cátedra que dicto desde 2001, “Análisis de las prácticas sociales genocidas”, como sociología especial en la UBA, me ha permitido enriquecerme con el aporte de centenares de estudiantes lúcidos, comprometidos y críticos, de los cuales seguramente he aprendido tanto o más que ellos de mí. Y agradezco también a la editorial Fondo de Cultura Económica, y muy en especial a Alejandro Archain, por haber confiado en esta obra cuando era apenas un proyecto, y a Mariana Rey por el cuidado de la edición.

Me queda por agradecer el aporte militante de centenares y miles de compañeros que han bregado y siguen bregando por una Argentina y un mundo mejor, y cuya presencia late en estas páginas. He tenido el orgullo de transitar codo a codo apenas con algunos de ellos: Justicia Ya, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Zona Norte, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos nacional y muchas de sus regionales en las distintas provincias argentinas, las distintas regionales de HIJOS (muy en especial las del Alto Valle, Oeste, La Plata y Tucumán), el Instituto Espacio por la Memoria, el Archivo Nacional de la Memoria, la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, el Tribunal Permanente de los Pueblos y la International Association of Genocide Scholars. Otras decenas de asociaciones han sido y siguen siendo parte fundamental de estas luchas, pero quería destacar en especial aquellas de las que pude aprender y compartir personal y directamente en este recorrido teórico político.

Me queda lo esencial, incluso más allá de esta obra. Mi compañera Fabiana y mis hijos Ezequiel y Tamara constituyen el basamento afectivo sin el cual nada de lo que aquí se presenta sería posible. No hay palabras, entonces, que puedan dar cuenta de su importancia.





## Introducción

ÉSTE ES el primer volumen de un proyecto de trilogía que, con el objetivo de analizar crítica y rigurosamente las diversas consecuencias de las prácticas sociales genocidas, abordará en una primera etapa los procesos de memoria y representación.

Los estudios sobre la memoria constituyen uno de los campos en los que se observa con mayor claridad las dificultades creadas por las taxonomías disciplinarias rígidas en su parcelamiento de la realidad. Diversos grupos de investigadores que provienen de campos muy distintos se disputan áreas de explicación de los procesos de memoria, sin que los entrecruzamientos entre éstas sean comunes ni produzcan enriquecimiento alguno, más allá de que unos y otros se solapen al producir sus hipótesis, la mayoría de las veces sin siquiera percibirlo.

La neurología, el psicoanálisis, la filosofía, las artes y las ciencias sociales han reflexionado sobre aspectos diferentes de estos procesos de memoria y representación, pero por lo general el diálogo ha sido bastante pobre. Las neurociencias se han abocado, en su mayor parte, a tratar de encontrar el sustrato material del recuerdo (su localización física en el cerebro) y a explicar e intentar tratar algunas de sus anomalías. El psicoanálisis (pese a la amplitud disciplinaria de los trabajos de Sigmund Freud) ha tendido a disociarse cada vez más del sustrato químico-biológico como de las consecuencias sociopolíticas, filosóficas e incluso a veces médico-clínicas de sus propios planteos y, por lo tanto, ha tratado con un aparato psíquico que, cada vez más, parece escindido de los niveles de organización que lo determinan, tanto material como socialmente; incluso,

en algunos casos ha llegado a postular una justificación bizarra de esta escisión entre cuerpo y consciencia. Las ciencias sociales, por último, han tendido a estancarse durante el último medio siglo en las disputas entre los campos de la historia y la memoria, haciendo caso omiso del impacto de los avances en otras disciplinas sobre dicha discusión o de la materialidad e incluso falsabilidad de muchos de sus planteos, a la luz de otras lógicas disciplinarias.

Esto no significa que no hayan existido intentos de entrecruzamiento, como puede observarse en gran parte de la obra del propio Freud, en especial en su olvidado *Proyecto de psicología para neurólogos*, así como en muchas de sus reflexiones en *Más allá del principio de placer*; *Inhibición, síntoma y angustia*; *Tótem y tabú* o *Moisés y la religión monoteísta*, entre otros textos que buscan dialogar, a lo largo de todo el acervo de producción freudiana, con la neurología o las ciencias sociales. También merecen destacarse los intercambios entre Jean-Pierre Changeux y Paul Ricœur que buscan un diálogo y una discusión posibles entre neurología y filosofía (pese a las dificultades de Ricœur para ingresar a un lenguaje que no siente como propio); el conjunto de los trabajos de la psicología genética y, muy en particular, las brillantes intuiciones transdisciplinarias de Jean Piaget en obras como *La equilibración de las estructuras cognitivas* o *La toma de conciencia*, o de Rolando García en obras como *Psicogénesis e historia de las ciencias*, *La epistemología genética y la ciencia contemporánea* o *Sistemas complejos*. Por último, cabe incluir sugerencias aisladas pero ricas por sus aportes a la sociología y la psicología en obras de neurocientistas como Gerald Edelman, Eric Kandel o Israel Rosenfield. Estas excepciones, sin embargo, constituyen ámbitos relativamente marginales en una discusión que hegemónicamente cree poder prescindir del conocimiento que se aleja de manera disciplinaria de sus ejes, aun cuando esté muy próximo de los problemas planteados y resulte fundamental para muchas de las hipótesis sugeridas o de los análisis realizados.

No es objetivo de este primer volumen dar cuenta del conjunto de las posibles articulaciones disciplinarias entre estos campos (aclarando, además, que ha quedado relativamente afuera de esta obra el complejo territorio de la estética, el arte y su vinculación con los procesos de memoria), pero sí analizar algunos entrecruzamientos que harán posible desarrollar con mayor riqueza y sustento las hipótesis que guían el conjunto de la trilogía.

Este primer volumen se centra en las memorias y representaciones del horror, con eje histórico en la experiencia argentina. El segundo volumen trabajará las problemáticas del juicio, entendidas tanto en su sentido filosófico (la capacidad de juzgar como parte de los mecanismos de la consciencia) como en la materialidad de los procesos judiciales librados en nuestro país. El tercer volumen se abocará a un análisis crítico de los distintos niveles de las responsabilidades, también centrándose en el caso argentino. Y en los tres volúmenes –memorias, juicios, responsabilidades–, las preguntas buscarán articularse con los posibles trabajos de elaboración de las marcas dejadas en las subjetividades y en el tejido social por las prácticas sociales genocidas.

Cabe aclarar que el acceso a los distintos marcos disciplinarios no se lleva a cabo desde una posición neutral ni desde un saber que los desborde. Las ciencias sociales serán el punto crucial de interrogación, desde donde se intentará incorporar algunos de los aportes de los otros campos disciplinarios para enriquecer y avanzar en las propias postulaciones sociopolíticas sobre los procesos de memoria y su impacto en la construcción de identidades, así como en los modos de constitución de las responsabilidades.

La trilogía puede leerse como continuidad de obras previas, en particular de *El genocidio como práctica social* y de *Seis estudios sobre genocidio*, y que, más allá de resultar algo más árida (sobre todo en este primer tomo), comparte las mismas preocupaciones y objetivos políticos.

Este volumen no pretende aún una mirada verdaderamente *transdisciplinaria*, lo cual excede las posibilidades del autor, sino simplemente avanzar en el propio campo de las ciencias sociales, sin despreciar ni ignorar, desde luego, algunas de las hipótesis, preguntas y respuestas sugeridas por las otras disciplinas, lo cual quizás cabría calificar más cabalmente como ejercicio *interdisciplinario*.

Se recorrerán a lo largo de este libro las ideas de un selecto grupo de autores de las neurociencias (Gerald Edelman, Eric Kandel, Jean-Pierre Changeux, Israel Rosenfield), el psicoanálisis (básicamente Sigmund Freud y luego algunos de los análisis sobre las consecuencias del trauma en Yael Danieli, René Kaës, Janine Puget, Marcelo Viñar, los miembros del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial [EATIP], Haydeé Faimberg, entre otros), la filosofía (Henri Bergson, Walter Benjamin, Paul Ricœur, Hayden White), o la sociología y la psicología social

(Maurice Halbwachs, Frederic Bartlett), pero no para dar cuenta exhaustiva del estado de la cuestión en cada campo, sino sólo para aprovechar algunas intuiciones que han sugerido herramientas para analizar lo que constituye el corazón de esta problemática: los modos en que los procesos de memoria pueden afectar la constitución identitaria, a partir del trabajo de elaboración de las situaciones traumáticas generadas por los genocidios, entendidos éstos como prácticas sociales, como procesos de destrucción y reorganización de relaciones sociales.<sup>1</sup>

Es posible, sin embargo, que en alguno de los capítulos se haya caído en una exagerada remisión a los aspectos técnicos de cada discusión, por lo que se piden disculpas anticipadas al lector.

El ordenamiento lógico y disciplinario de este primer libro es el siguiente:

El capítulo I busca introducir algunas de las conclusiones fundamentales de las neurociencias en los últimos treinta años, desde las cuales se plantean hipótesis propias con relación al carácter adaptativo de lo que se llamará en esta obra “procesos de desensibilización”, así como al carácter creativo y *no reproductivo*<sup>2</sup> de los procesos de memoria.

El capítulo II, previo desarrollo de algunos conceptos básicos de la obra de Freud, se propone revisar la noción de *desensibilización* construida en el capítulo previo, articulándola en su sentido intersubjetivo con lo que gran parte de la bibliografía sobre las consecuencias del genocidio en el Cono Sur de América Latina ha dado en llamar “pactos dene-gativos” y con lo que se define en esta obra, a partir de este análisis, como “ideologías del sinsentido”. Éstas han resultado muchas veces hegemónicas en los discursos sobre el horror, vinculándolo a la irracionalidad, y se postulará que dicho sinsentido juega un rol específico en el modo de clausurar las posibilidades de elaboración del terror traumático.

<sup>1</sup> Véase el desarrollo de los conceptos de *prácticas sociales genocidas* y de *genocidio reorganizador* en Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>2</sup> Aun cuando las neurociencias utilizan el verbo *replicar* para dar cuenta de una memoria que se postula como reproductora fiel de la realidad, se ha preferido en esta obra remitir a una memoria *reproductora* o *no reproductora* (o sea, creadora), ya que el término *replicar* puede dar lugar a malentendidos en la filosofía o la ciencia social, debido a que su definición da más cuenta de la posibilidad de refutación que de la de copia, la cual se encuentra mejor expresada en el verbo *reproducir*.

El capítulo III retorna sobre estas hipótesis pero desde la filosofía, la historia y las ciencias sociales, intentando recuperar la vinculación entre memoria y acción (Bergson), y memoria e identidad (Ricœur). Asimismo busca producir nuevas interpretaciones en la trillada discusión sobre las diferencias entre los procesos de la memoria y de la historia, a fines de rescatar el carácter sociopolítico de los procesos de memoria y su posible articulación con un trabajo de elaboración, lo cual constituía el eje de la tarea del historiador comprometido, tal como la pensara Walter Benjamin.

El capítulo IV, por último, da cuenta del propósito central del presente volumen: analizar las consecuencias de distintos modos de representar y calificar jurídicamente el terror estatal masivo (guerra, genocidio, terrorismo de Estado, crímenes contra la humanidad) en los posibles trabajos de elaboración y su vinculación con la constitución y transformación de las identidades personales, grupales y colectivas, incorporando en dicho análisis las construcciones previas sobre el papel que juegan en ellas las lógicas de la *desensibilización*, de los pactos *denegativos* y de las *ideologías del sinsentido*.

Es éste el objetivo eminentemente político que guía al conjunto del volumen. Los recorridos disciplinarios se han propuesto ir construyendo los conceptos necesarios para dicho punto de llegada, pero la interrogación general gira en torno al capítulo IV, punto de llegada y elemento crucial de este primer libro: dar cuenta de los efectos y las consecuencias intersubjetivas y sociopolíticas de distintos modos de caracterizar lo ocurrido en Argentina en los posibles trabajos de elaboración o incluso en la obstaculización o clausura de éstos.

Dicho abordaje no es ni podría ser neutral, como se ha señalado, sino que pretende dar una fundamentación más sólida a la relevancia de la utilización de la calificación de genocidio para referir a la violencia estatal masiva sufrida en nuestro país, en función de sus múltiples consecuencias jurídicas y simbólicas, de sus múltiples efectos en los posibles trabajos de elaboración del trauma y en la posibilidad de instituir narrativas contrahegemónicas.

La propuesta, esta vez, es compartir con el lector los fundamentos últimos de orden político y no, como en otras oportunidades, la argumentación técnica, con respecto a la viabilidad u oportunidad de la figura de genocidio en su aplicación al caso argentino. Esto es, que este

volumen no se propone *demostrar* la existencia de un genocidio en Argentina (lo que se ha intentado hacer en muchas obras previas, utilizadas incluso en las sentencias argentinas), sino dar cuenta de qué ventajas en términos de procesos de memoria puede implicar construir una representación de los hechos *como* genocidio, en comparación con aquella que los comprende *como* guerra, *como* terrorismo de Estado o *como* crímenes contra la humanidad.

Afortunadamente, la sociedad argentina se ha caracterizado por una fuerte resistencia a los planteos negacionistas o minimizadores. A ello se ha sumado una experiencia más que interesante en lo que hace al juzgamiento de los responsables de las violaciones masivas de derechos humanos, que ha conducido a la posibilidad de garantizar un juzgamiento sin límites preestablecidos, realizado por tribunales nacionales (no internacionales ni cámaras especiales) y con un respeto por los derechos de los acusados que pocas experiencias históricas han demostrado, pese a tratarse de los crímenes más graves cometidos en el último siglo en el país.

Esta peculiaridad del fenómeno de los juicios en Argentina ha habilitado y enriquecido, por lo tanto, una discusión profunda y compleja sobre los procesos de memoria y elaboración, que constituye el trasfondo fundamental de toda la trilogía y que, como se verá, logra instalar estas cuestiones a partir de discusiones que parecieran ya resueltas en Argentina (la inviabilidad de regímenes de impunidad, la condena mayoritaria al tipo de negociaciones a que han dado lugar conceptos como el de “justicia transicional”, la imposibilidad del perdón y la reconciliación sin pasar previamente por la justicia).

Habrà que esperar al segundo volumen de esta obra, titulado *Juicios*, para abordar la complejidad efectiva de estas vinculaciones entre la capacidad humana del juicio, la realización efectiva de los juicios y los procesos de memoria y representación.

Al no existir un peligro inminente de negacionismo ni impunidad, la sociedad argentina ha logrado entonces comenzar a hacerse cargo en estos años de una discusión más compleja y mucho más profunda pero, a su vez, fundamental en cuanto a la posibilidad de lidiar con los efectos del proceso represivo: *en qué medida los procesos de memoria y representación pueden constituir prolongaciones del terror, pero también en qué medida pueden ser un aporte para intentar elaborar las consecuencias del trauma, sin que ello implique creer* (véase en especial el anexo sobre la

“realización simbólica de las prácticas sociales genocidas”) *que una mera calificación pueda resolver por sí misma procesos de enorme complejidad como los que aquí se analizan.*

Todo este primer volumen se inscribe en la discusión sobre la vinculación entre procesos de memoria y representación y su expresión en la calificación jurídica, discusión que hoy recorre gran parte de los juzgados argentinos, así como también casi al conjunto de los organismos de derechos humanos y ámbitos importantes de los movimientos sociales, de las universidades, las organizaciones barriales, sindicales y estudiantiles, entre otras.

El volumen cierra con un anexo, donde se busca aclarar algunas confusiones y malentendidos a que ha dado lugar el concepto de “realización simbólica de las prácticas sociales genocidas”, término que también atravesará algunas partes del presente libro.

Como resulta lógico en toda discusión académica o política que nos atraviesa en tiempo presente, soy consciente de que tanto esta obra como todo mi trabajo previo y el de las muchas organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas, con las que he compartido esta lucha durante años, pueden estar errados. Sólo el futuro nos dará claras indicaciones acerca de los efectos y consecuencias de las direcciones que se han seguido, así como nuevas pautas de hacia dónde continuar. Y respeto profundamente a aquellos colegas u organizaciones que no comparten esta visión sobre la relevancia de la categoría de genocidio y prefieren librar la lucha desde los conceptos de crímenes contra la humanidad, Estado terrorista o guerra civil.

Pero, por otro lado, no puedo dejar de señalar que este trabajo se ha llevado a cabo desde la más profunda convicción, con una enorme dedicación, rigurosidad y estudio, y con el mayor cuidado y responsabilidad por las posibles consecuencias de cada uno de los planteos que se socializan en esta obra. Sólo se espera de aquellos colegas y compañeros que disienten con estas visiones una actitud similar en cuanto a la seriedad, profundidad, rigurosidad y responsabilidad para plantear visiones alternativas.

Vale una pequeña anécdota para cerrar esta introducción: el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata –integrado en 2006 por los jueces Carlos Rozanski, Norberto Lorenzo y Horacio Insaurrealde– fue el primer juzgado argentino (a esta altura no el único, ya que lo han acompañado

tribunales de Santiago del Estero, Tucumán y Mendoza y sentencias de segunda instancia de Mar del Plata) en reconocer la existencia de un genocidio en Argentina. La primera sentencia de este tipo recayó en la causa en la que se juzgaba a Miguel Osvaldo Etchecolatz (luego acompañada por pronunciamientos similares del mismo tribunal en las causas en las que se juzgó a Christian Von Wernich y al personal que actuó en la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, y durante 2010 y 2011 por los otros tribunales mencionados). La lectura de la sentencia de aquel juicio de 2006 fue filmada por numerosas organizaciones (hay una muy buena edición realizada por la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires). Vale la pena observar los rostros de familiares y sobrevivientes de las víctimas cuando los jueces leyeron el fragmento de la sentencia que menciona que la condena se realiza por “crímenes contra la humanidad cometidos en el marco de un genocidio”. Quizás la observación de dichos rostros pueda dar otra pauta para entender las consecuencias de ciertas “verdades jurídicas” en las posibilidades de elaboración. Este primer volumen se propone como un aporte, entre otras cosas, para comprender el origen y el sentido de dichas expresiones.